

**COMUNICADO DE PRENSA – IPC junio 2017****LA TASA INTERANUAL DEL IPC SE REDUCE HASTA EL 1,1 EN LA REGIÓN INFLUENCIADA POR EL PRECIO DE CARBURANTES Y LA ELECTRICIDAD**

UGT denuncia que el comportamiento de los salarios y, en general, de las condiciones de vida y de trabajo de la ciudadanía no mejoran a la par que la economía y considera imprescindible articular políticas sociales y retributivas que permitan recuperar el poder adquisitivo perdido de los hogares

JUNIO 2017 Base 2016	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,3	0,3	0,0	0,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,1	1,9	0,0	1,6
3. Vestido y calzado	-1,5	-0,2	-1,2	0,2
4. Vivienda	0,4	3,1	0,3	3,6
5. Menaje	0,1	-0,7	0,0	-0,4
6. Medicina	-0,4	1,6	0,0	0,9
7. Transporte	-1,0	1,4	-0,6	1,8
8. Comunicaciones	0,0	2,0	0,0	2,1
9. Ocio y cultura	1,0	0,5	1,2	1,4
10. Enseñanza	0,0	1,7	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,2	1,6	0,6	2,2
12. Otros	0,1	0,6	0,2	1,1
ÍNDICE GENERAL	-0,2	1,1	0,0	1,5

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el IPC, en tasa interanual en la Región de Murcia, se reduce cinco décimas, situándose en el 1,1%, cifra que a su vez se encuentra cuatro décimas por debajo de la estatal. Respecto al mes pasado, el IPC disminuyó dos décimas.

Las mayores influencias en esta moderación de la inflación la encontramos en los grupos relativos a Transportes y Vivienda, debido a que los precios de carburantes y electricidad descienden este mes o no suben tanto en relación a como lo hicieron el año pasado por estas mismas fechas.

La inflación subyacente por su parte, que no tiene en cuenta productos energéticos ni alimentos no elaborados, aumenta, en cambio, una décima en su tasa interanual y se sitúa en junio en el 0,8%.

Aunque los precios han venido experimentando en estos últimos meses una sensible moderación, ésta comienza a ralentizarse, en coherencia con la mayoría de las previsiones que apuntan a que, en la segunda mitad del año, la inflación volverá a recuperar valores en el entorno del 2%. Además, las últimas cifras conocidas de crecimiento económico sobrepasan incluso las estimaciones previas, al igual que los beneficios empresariales, que ya han recuperado niveles previos a la crisis

Sin embargo, el comportamiento de los salarios y, en general, de las condiciones de vida y de trabajo de la ciudadanía no da síntomas de mejoría comparables: en nuestra Región, la renta media de los hogares sigue siendo un 20% inferior a la de 2008, la tasa de pobreza o exclusión social se ha elevado hasta el 34,8% y sufre carencia material severa el 9,5% de la población, casi el doble que hace ocho años.

Elo es, sin duda, consecuencia de una política social, laboral y de salarios restrictiva, desequilibrante para los trabajadores, que han visto perjudicadas herramientas como la negociación colectiva o la protección social para poder recuperarse del golpe asestado por la crisis.

En UGT consideramos que, en el escenario actual, no existen ya excusas posibles para que Patronales y Gobierno pasen, de la celebración de la salida de la crisis, a su materialización, permitiendo que los trabajadores y sus familias también participen del crecimiento de la riqueza en nuestro país. Para ello resulta imprescindible que las retribuciones, tanto en el sector público como en el privado, no solo crezcan de una forma digna y a todos los niveles, sino que también tengan asegurados mecanismos de revisión, en función del incremento del coste de la vida, que les garantice no seguir perdiendo más poder adquisitivo.